

nº 72.

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 14 de septiembre de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cuarenta y tres minutos del día once de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Manuel Colón Cerda, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Salvá Planas, D. Miguel Fullana Biliboni, D. Lorenzo Frau Rosello, el Interventor actual D. Pedro Fluxá León de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Entran en el Salón los señores Sadell y Frau Bon.

2 Se acuerda adquisición de un marco y correspondiente juego de vidrieras, por un importe total de 1.844'50 pesetas, para atenciones del Centro Telefónico del Arsenal, laboratorio público.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. 6, artº I, Partida 352 del vigente presupuesto de gastos.

3 Se aprueba proyecto y presupuesto pavimentación tramo Alf. Balleres. / Alf. Balleres. Acto seguido se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, relativo a las obras de pavimentación asfáltica de la calle Alferes Balleres, tercer tramo, por presupuesto global de 64.966'50 pesetas; dicha obra se contratara mediante concierto directo, encargándose al contratista D. Antonio Peregrin Navarro, señalándose no es de aplicación contribuciones especiales.

El gasto señalado se abonará con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Urbanismo.

4 Se aprueba liquidación obras explanación terrenos grupo viviendas Es. Rafal. / Rafal. Seguidamente se acuerda proceder a la recepción de las obras realizadas por el contratista Don "Ferrer Pons Hermanos S.R.C.", relativas a explanación de terrenos en el Grupo de Viviendas sitas en Es Rafal, propiedad de este Ayuntamiento, así como aprobar la liquidación de las mismas, por un presupuesto global de 13.154'89 pesetas, que se abonarán con cargo al Cap. VI, artº I, Partida 27 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanismo.

5
Se acuerda recepción obras pavimentación asfáltica de la calle Castellarnau, segundo tramo, y pavimentación tramo calle Castellarnau y aprobar liquidación de las mismas.
Seguidamente se acuerda proceder a la recepción de las obras de pavimentación asfáltica de la calle Castellarnau, segundo tramo, realizadas por el contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal, y aprobar la liquidación de las mismas, por un presupuesto global de 71.713'77 pts. practicada por el Arquitecto municipal Sr. Vaquer.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. VI, art.º I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanismo.

6
Se acuerda recepción obras iluminación Cto. Vial. Son Rapinya y aprobar liquidación de las mismas.
Igualmente se acuerda proceder a la recepción de las obras de iluminación artificial del Camino Vecinal de Son Rapinya, realizadas por la Casa "Electriluz" y aprobar la liquidación de las mismas, practicada por el Perito Industrial municipal, por un presupuesto global de 22.641'67 pesetas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. VIII, art.º I, Resultas de 1961, Presupuesto de Urbanismo.

7
Se aprueba certificado a Buena Cuenta mbasta Pavimentación Paseo del Pilar
Igualmente se acuerda aprobar la certificación a Buena Cuenta librada bajo el número uno, por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer por la cantidad de 111.122'05 pts., a favor del contratista D. Antonio Peregrin Navarro, 6.986'82 pts. por honorarios personal facultativo y 15.957'71 pts. por gastos de locución de los mismos por las obras de pavimentación asfáltica del Paseo del Pilar (de Vileta), adjudicadas por mbasta pública al indicado contratista.

El gasto total de 119.584'58 pts., se abonará con cargo al Cap. VI, art.º I, Partida 25 del vigente Presupuesto de Gastos de Urbanismo.

8
Se acuerda recepción obras reforma alumbrado Cto. Vial Son Rapinya y aprobar liquidación de las mismas.
Igualmente se acuerda proceder a la recepción de las obras realizadas por la Casa "Electriluz", relativas a reforma de las instalaciones de iluminación en el Camino Vecinal de Son Rapinya y aprobar la liquidación de las mismas practicada por el Perito Industrial Municipal, por importe global de 5.052'48 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. VIII, art.º I, Resultas de 1961, Presupuesto Urbanismo.

9
Se aprueba proyecto presupuesto y condiciones facultativas ampliación y reforma instalación eléctrica taller pruebas Almacén alumbrado.
Acto seguido se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto y memoria, así como condiciones facultativas para llevar a cabo las obras de ampliación y reforma de las instalaciones eléctricas en el taller de pruebas del almacén municipal de alumbrado, por un presupuesto global de 36.318'72 pesetas.

Igualmente se acuerda, mediante concierto directo, encargar dichas obras a la Casa Eléctrica Pericés; y que el total presupuesto sea

abonado con cargo al Cap. 2, art: 11, Partida Habilitación del vigente Presupuesto de Gastos.

10. Se acuerda adquisición y pago de desinfectante. Seguidamente se acuerda la adquisición y pago a la Casa Tijera y Olivares S. en C. de Sevilla, de un bidón de 60 kilos de total por un total importe de 953'70 pesetas, para el servicio de desinfección, cuyo gasto será cargado al Cap. 2, art: 11, Partida 165 del vigente Presupuesto de Gastos.

11. Se acuerda adjudicación definitiva sobre obras de ampliación Cementerio San Jordi. Acto seguido se acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional, a favor del contratista Don Antonio Mas Morey, de las obras de ampliación del Cementerio de Sant Jordi, por la cifra de 201.000: pts. por ser la propuesta más ventajosa, y se pueda dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 45, 46 y 49 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, al propio tiempo, se acuerda la devolución, al otro licitador, del depósito provisional constituido.

Entra en el balon el Sr. Ramis.

12. Se acuerda recepción de obras y liquidación de obras colectivas en Cementerio de esta Ciudad. Acto continuo se acuerda proceder a la recepción de las obras de construcción de dos fosas colectivas, para enterramiento, en el Cementerio de la tierra, de esta Ciudad, llevadas a cabo por el contratista Don Antonio Mas Morey, y aprobar la liquidación de las mismas por un presupuesto global de 98.581'67 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. 6, art: 2, Partida 363 del vigente Presupuesto de Gastos.

13. Se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares. Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a particulares en las condiciones que se relacionan a continuación:

1º.- D. José Vallespir Ibáñez, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Gabriel Carbonell.

2º.- D. Andrés March March, construir planta baja según planos que acompaña en terrenos sito en Camino de San Boell.

3º.- A.D. José Casanovas Castañer, construir edificio de ocho plantas destinado a hotel, según planos presentados en solar sito en calle Vista Alegre angular a calle 121.

4º.- A.D. Jaime Alou Manresa, construir planta baja y piso según planos presentados en solar sito en Calle Teniente Coll San Simón.

5º.- A.D. Antonio Quintierrez Martines, construir garage de planta baja según planos que acompaña en solar sito en cf. Maestro Falla.

6º.- A.D. Juan Colomar Fiol, construir planta baja según planos que acompaña en solar sito en calle Matamurinos nº 14.

7º.- A. Dña. Josefa Sitges Combellas, construir edificio de cuatro plan-

las, según planos presentados rectificados en solar sito entre las calles
Garrita y Calvo Botello

8º.- A. D. Luis Rodríguez Gómez, efectuar obras de reforma según pla-
nos que acompaña en los bajos de la finca sito en calle San Felis nº 7.

9º.- A. D. Mateo Sorrell Barceló, efectuar obras de ampliación y adición
de tres pisos según planos que acompaña en planta baja sito en
calle Soldado Arcoñ Cuart nº 47.

10º.- D. Manuel Cerdó Vives, reparar la azotea de la finca sito en la
calle de General Riera nº 26.

11º.- D. Francisco Ginard Jurgos, construir la acera con baldosas de ma-
dricula en finca sito en calle General Riera nº 200.

12º.- A. Herederos de Margarita Estarás, reparar paredes de la tienda de la
finca sito en calle de la Paz nº 17.

13º.- A. D. Francisco Andreu Salas, tapiar ventana de la finca sito en ca-
lle de Salud nº 154.

14º.- D. Mateo Ripoll Pascual, quitar embaldosado y derribar fogones
en finca sito en calle de Rubí nº 14.

15º.- D. José Bonnin Mayans, reparar fogones en finca sito en la Plaza
de Sta. Catalina Thomas nº 7-2º-2º.

16º.- A. D. Mariano Palliser Balaguer, reparar alero en finca sito en
Plaza de Guadix nº 31-1º.

17º.- A. D. Pedro A. Arborea Pizá, embaldosar dos habitaciones en finca
sito en calle de la Merced nº 43.

18º.- A. D.ª Magdalena Granada Moya, reparar embaldosado, enlucido
de la fachada, reparar invernadero y blanqueos interiores en finca sito
en calle de General Goded nº 34.

19º.- A. D. Miguel Fernández Serra, efectuar retejo y blanquear la fa-
chada en finca sito en Cno Vecinal del Terralt.

20º.- A. D. Jaime Serra Carbonell, embaldosar una habitación y reparar
goteras en finca sito en calle de Felipe Bauza nº 20.

21º.- A. D. Miguel Capellá Amengual, enlucir y blanquear la fachada y
sustituir unas persianas en finca sito en calle Trigal.

22º.- A. D. Jaime Verig Ripoll, cambiar persianas del portal de entrada
en finca sito en calle de Cabo Canaves Costa nº 29.

23º.- Sr. Juan Clar Tomas, cambiar embaldosado de varias habitaciones
en finca sito en calle Estrella 21.



- 24º - A.D. Enrique Almaraz Alomar, cambiar varias vigas del entramado y construir cielos rasos en finca nita en c/ Arquitecto Benassar nº 76.
- 25º - A.D. Antonio Ramon Jauque, reparar embaldosado, construir y cielo raso y blanquear habitación y colocar puerta de hierro enrollable en finca nita en calle Franch 43.
- 26º - D. Pedro Fortesa Pomar, revocar y culucir la fachada y colocar persianas en finca nita en c/ Jeronimo Rossello' ang. a Fº Manuel de los Herreros.
- 27º - D. Rafael Jauque Jauque, cambiar puerta por una de hierro enrollable y arreglar pavimento de la cochera en finca nita c/ Gabriel Fuster nº 14-B.
- 28º - A.D. Francisco Comas Matas, cambiar puertas por unas de hierro enrollable en finca nita en Avda Conde de Salent nº 89.
- 29º - D. Pedro José Gelabert Coll, blanquear la fachada del local nita en calle Vallori nº 33.
- 30º - A.D. Antonio Font Serra, reparar paredes de cerca del solar de la finca nita en calle Manos nº 52.
- 31º - D. Jaime Benassar Crespi, rejear y blanquear la fachada de la finca nita en calle letra B. nº 1.
- 32º - D. Jose Balboa Boura, embaldosar varias habitaciones y construir cielos rasos de las mismas en finca nita calle letra Z. s/n.
- 33º - A.D. Jose Vila Coll, colocar roseton de piedra de Santany en fachada de la finca nita en Plaza de Santa Eulalia nº 3.
- 34º - D. Agustín Garau Monserrat, blanquear la fachada, culucir paredes y cambiar embaldosado de varias habitaciones en finca nita en calle Cuantel nº 85.
- 35º - D. Silvestre Vaquer Julia, rejear y cambiar alguna viga del entramado de la finca nita en Plaza de la Virgen Milagrosa nº 3.
- 36º - D.ª Francisca Bibiloni Rigo, arreglar tejas en finca nita en Plaza Progreso nº 61.
- 37º - A.D. Andres Darder Canellas, cambiar embaldosado, revoque y culucido de paramentos verticales interiores y cielos rasos y otros en finca nita en calle Consignatario Schumbi nº 1 y 3.
- 38º - D. Jose Estanisl Aloy, efectuar unos rejear en finca nita en calle Alferez Gralla llado nº 46.
- 39º - D. Gabriel Jauque Oliver, construir valla de protección para realizar obras en finca nita c/ Francisco M. de los Herreros nº 83.
- 40º - D. Lorenzo Benassar Gort, cercar de pared y efectuar mo-

movimientos de tierras en terrenos ríos en c/. Arquitecto Benmaran s/n.

41: - A D. José Domenech Garcia, efectuar movimientos de tierras y explanación en terrenos ríos c/. Francisco Anau aug. Doctor Andrés Felin.

42: - D. Sebastian Salvá Mas, cercar de pared y efectuar movimientos de tierra en terrenos ríos en c/. Pasaje de la Prosperidad.

43: - A D. José Forteza Segura, construir acera con baldosas de cuadrícula en finca rita en calle Benicente Ferrá Fiol n.º 15.

44: - A D. Antonio Vidal Oliver, efectuar movimientos de tierras en finca rita c/. Reina M.º Cristina aug. a Londe de Anjurias.

14

Se acuerda autorizar a que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas:

GESR. para apertura de zanjas.

Las rias de: San Pedro n.º 55, 5 mls; Balanguera n.º 10, 5 mls; Bispo Maura n.º 132, 3 mls; Archiduque d. Salvador n.º 135, 10 mls; Ricardo Ankerman n.º 99, 5 mls; Socorro n.º 27, 5 mls; Balnes n.º 152, 5 mls; Jacy n.º 1 mls; Capuchinos 24 mls;

Debiendo dejar el pavimento en regla y repuesto en las mismas condiciones de acuerdo con lo que regulan las Ordenanzas Municipales, acuerdos y disposiciones vigentes.

15

Se acuerda denegar permiso de instalación toldo fijo en calle Calvo Sotelo. D. Bartolomé Enseñat y D. Indro Ripoll, para en el local de su propiedad rito en la calle Calvo Sotelo n.º 446, destinado a restaurante, colocar un toldo fijo en la fachada de dicho establecimiento y un alero que sobrepase 0'05 m. encima de la puerta del local, toda vez que la altura minima a que deben colocarse las marquesinas o toldos fijos es de 3 m. con respecto a la rasante de la acera, conforme lo dispuesto en el art.º 72 de las Ordenanzas Municipales de la Construcción vigentes y 3'50 m. de la rasante de la calle en el centro de la fachada, para el alero, conforme a los articulos 55 y 57 de las mismas.

16

Se acuerda conceder bonificación por construcción de acera frente al edificio de su propiedad, rito en la Plaza de España n.º 84. Don Pedro Reus Flusá.

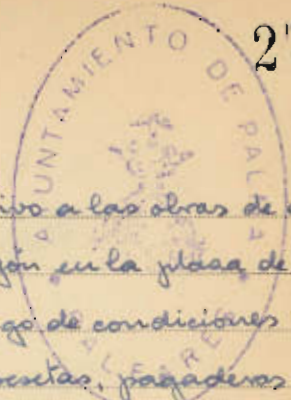
acera a D. Pedro Reus.

Dicho gasto será abonado con cargo al Cap. II, art.º 11, Partida 229 del vigente Presupuesto de Gastos.

17

Se aprueba proyecto y pre-

iguamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto re-



sugiero obras explanación y construir ríones y otros en Pl. 1ª Catalina Thomas.

dactado por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, relativo a las obras de explanación, construcción de ríones y solera de hormigón en la plaza de Santa Catalina Thomas, de esta Ciudad, así como el pliego de condiciones formulado al efecto, por un total importe de 48.874'52 pesetas, pagaderas con cargo al Cap. II, artº II, Partida 228 del vigente Presupuesto de Gastos.

La contratación de dichas obras se formalizará mediante concierto directo con el contratista D. Bartolome Balaguer Nadal, sin que quepa la aplicación de contribuciones especiales.

18

Se acuerda conceder donativo a Casa de la Cultura.

Igualmente se acuerda satisfacer al Sr. Director de la Casa de la Cultura, la cantidad de 10.000' pesetas, que figuran en el Cap. 5, artº 5, Partida Habilitación, por la eficaz y eminente labor social que lleva a cabo dicha Entidad.

19

idem, idem, idem a la Parroquia 1ª Teresita del Niño Jesus.

Igualmente se acuerda satisfacer a Don Dionisio Lastre Alonso Cura Párroco de Santa Teresita del Niño Jesus, 1.000' pesetas en atención a la meritisima labor que realiza en favor de los necesitados de la barriada a través del Centro Catequístico de la citada parroquia.

Dicha cantidad figura en la consignación del Cap. 5, artº 5, Partida 304, suplemento crédito, del vigente presupuesto de gastos.

20

idem, idem, idem a Siervas de Jesus.

Igualmente se acuerda satisfacer a las Siervas de las Siervas de Jesus, la cantidad de 1.500 pesetas, que figuran en el Cap. 5, artº 5, Partida 284, suplemento de crédito, en concepto de ayuda a la humanitaria labor que realizan.

21

Se acuerda pago a Uniseco, escuela prefabricada.

Igualmente se acuerda abonar a UNISECO de Madrid, la cantidad de 99.540' pesetas, por suministro de una escuela prefabricada, incombustible, desmontable y recuperable, ya instalada en el Grupo de Viviendas Virgen de Iluch, cuyo gasto fue aprobado por la C. M. Permanente en sesión del día 29 de diciembre de 1961.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. 6, artº I, Habilitación del Presupuesto de 1961.

22

Se acuerda abonar horas extraordinarias a personal Recaudación.

Igualmente se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por diverso personal de Recaudación, durante los días del mes de diciembre del corriente mes, por un importe total de 3.048'60 ptas, según se detalla a continuación:

- A D. Jose Caldentey 87' ptas;
- A D. Antonio M. Pina 33'60 ptas;
- A 1ª Catalina Coll 345'20 ptas;
- A D. Anofe Oliver 365'60 ptas;
- A D. José Vicens, 352'96 ptas;
- A D. Antonio Mouserrat, 350'80 ptas;
- A D. Francisco

Vera 355'80; A. S. Andrés Ballester 355'60; A. S. Jorge Coll 69'04 ptas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. I, Art. I, Partida 20 del vigente Presupuesto de Gastos.

33

Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Igualmente se acuerda aprobar las siguientes cuentas:

Hacienda: Una de S. Miguel Fullana, Ste de Alcalde, gastos desplazamiento y de viaje a varias capitales de la Península 6.102' ptas.

Alcaldía: Una de forja y Platería Coda, por copas de porte con inscripción 1434'20; Cuatro de Almacén Bausá, por un lazo bandera Alba de Barcelona y otros 6590'-; Tres de Perceña Picornell, por cirios y hachas procesiones Sagrado Corazón y Corpus y semana santa 3.300'-; total 11.324'20 pesetas.

Estadística: Por gasolina y otros vehículos municipales 59.328'25 pb

Obras: Una de Miguel Admes, reparación apisonadora 14.886'30; Una de Antonio Comas, materiales espontánea 694'-; Una de Antonio Farr, cemento y baldosas 8035'-; Una de Antonio Percegin, 9 bidones asfalto 5096'25; Una de Pedro A. Gabernes, machaca, gravilla y grava 367'-; otra del mismo, transportes en agosto 13.635'-; Una de Bartolomé Quetzles, leña olivo 3840'-; total 49.861'55 ptas.

Urgencia

En este estado, no figurando otros asuntos en el Orden del Día para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

1

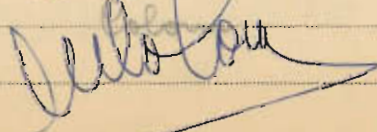
Se acuerda pasar a Hacienda para habilitación, propuesta relativa a contratar Panto Industrial.

seguidamente se da cuenta de un dictamen relativo a propuesta sobre contratar, mediante convenio, los servicios de un Panto Industrial, para determinados de Rentas y Exacciones, y se acuerda que pase a Hacienda, para la Habilitación consiguiente.

Por la Alcaldía se da cuenta ha excusado su asistencia el señor Fran Tomas y que el Sr. Sureda se halla en uso de permiso oficial.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y quince minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, que firman todos los señores concurrentes, de todo lo cual certifico.

el Presidente.



Joaquín Nadal

[Signature]

*Juanis
Hauri*

el interventor acastral,
Pedro Camp



Juan Bay

*Juan Bay
[Signature]*

el secretario,

Juan Bay

nº 73.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y uno de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

el Alcalde,

[Signature]

el secretario,

Juan Bay

nº 74

Sesión Ordinaria en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 21 de septiembre de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte minutos del día veinte y uno de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comi-